

PRESUPUESTO CIUDADANO 2016

**H. AYUNTAMIENTO
DE CULIACÁN**



¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?

Es un documento que contiene las cantidades monetarias de los ingresos municipales correspondientes a un ejercicio fiscal, identificándolos por rubro; es de gran importancia, ya que ofrece información valiosa del presupuesto de ingresos, indicando las contribuciones y el ingreso estimado de cada una de ellas, así como los demás ingresos que espera recibir el municipio e incorporar las partidas que estime como fuente de ingresos para cada ejercicio fiscal.

Además de ser una importante herramienta de transparencia y rendición de cuentas.



¿Qué es el presupuesto ciudadano?

Para todos los ciudadanos es de importancia conocer qué hace el Gobierno con los recursos que se recaudan y reciben a través de sus impuestos.

Este presupuesto esta diseñado para que el ciudadano comprenda cómo se utilizan los recursos públicos, respondiendo preguntas como: ¿Cuánto es lo que se recauda?, ¿Cómo se administran los recursos?, ¿Cómo y en que se gastan?, ¿A quiénes beneficia ese gasto?, entre otras.

De esta manera el Presupuesto Ciudadano tiene la finalidad de que los ciudadanos conozcan las decisiones de la administración pública que benefician a la sociedad, permitiéndoles analizar los resultados que brinda el Gobierno en materia de Transparencia Presupuestal.



¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?

El Presupuesto son los recursos que el Gobierno planea gastar durante el año, los cuales satisfacen las demandas y necesidades de la población.

Estos son las estimaciones de los fondos que recibe el Gobierno y de los recursos que este planea gastar. También genera un valor público en las acciones gubernamentales, y son los ciudadanos quienes califican en cuanto a los beneficios y prioridades que se obtienen.



¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?

La elaboración del Presupuesto es de vital importancia, pues la ciudadanía necesita servicios y obras de calidad, los cuales el Gobierno tiene la obligación de proporcionarlos; es donde el Presupuesto nos da a conocer cuáles fueron dichos trabajos, y sabemos cuál es la calidad de vida a través de la economía, educación, atención en salud, seguridad pública, entre otros.



¿De dónde obtiene el Municipio los ingresos?

El dinero del presupuesto proviene del pago de impuestos, servicios, multas, uso de bienes públicos, que generan los ciudadanos y empresas. También proviene de las transferencias que por ley otorga la Federación a los Municipios y que se reflejan en Aportaciones y Participaciones Federales.

La manera en que los ingresos se recaudan, los montos y obligaciones, se establecen en la Ley de Ingresos.



¿De dónde obtiene el Municipio los ingresos?

CAPÍTULO	ORIGEN DE INGRESOS	IMPORTE
100000	IMPUESTOS	1,053,226,869.38
400000	DERECHOS	112,973,089.75
500000	PRODUCTOS	11,319,556.83
600000	APROVECHAMIENTOS	162,282,217.70
INGRESOS PROPIOS		1,339,801,733.65
800000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,647,198,266.35
	TOTAL INGRESOS	2,987,000,000.00



¿En qué se gasta el Presupuesto?

El Clasificador por Objeto del Gasto (COG) permite la obtención de información para el análisis y seguimiento de la gestión financiera gubernamental, es considerado la clasificación operativa que permite conocer en qué se gasta, y a su vez permite cuantificar la demanda de bienes y servicios que realiza el Sector Público.



¿En qué se gasta el Presupuesto?

CAPÍTULO	DESTINO DEL EGRESO	IMPORTE
100000	SERVICIOS PERSONALES	1,454,418,453.95
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	276,015,236.00
300000	SERVICIOS GENERALES	708,841,474.38
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	298,544,818.63
GASTO CORRIENTE		2,737,819,982.96
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	25,350,000.00
600000	INVERSIÓN PÚBLICA	154,063,723.04
GASTO DE CAPITAL		179,413,723.04
900000	DEUDA PÚBLICA	69,766,294.00
TOTAL		2,987,000,000.00



¿Dónde pueden encontrar la información los ciudadanos?

En la página del Ayuntamiento de Culiacán, en el portal de transparencia, en los siguientes enlaces:

<http://transparencia.culiacan.gob.mx/presupuesto-ciudadano>

<http://transparencia.culiacan.gob.mx/presupuesto-de-egresos>

<http://transparencia.culiacan.gob.mx/pronosticos-de-ingresos>